

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Mes 1 pes.
Año 10
PROVINCIA
Trimestre 4 pes.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Trimestre 14 pes.
Año 50

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses merales y materiales de esta provincia.
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 10
Teléfono núm. 8



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela Ruiz-Zorrilla Gómez

VIUDA DE ORTIZ

falleció en Ampudia de Campos (Palencia)

EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1913

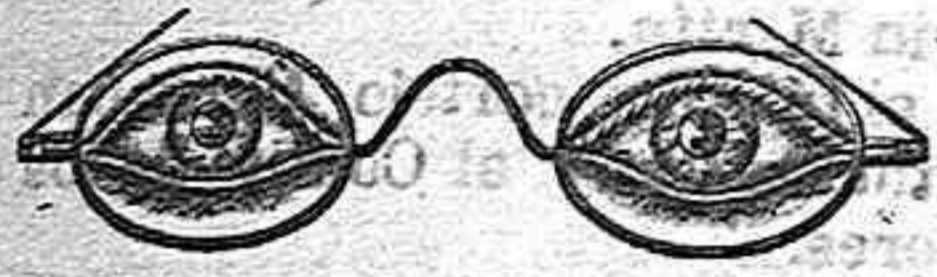
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Celsa, doña Laurentina, don Antidio (Presbítero) y don Virgilio Ortiz Ruiz-Zorrilla; hijo político don Genaro Ortega Colombres; nietos; hermanos; sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.



Gafas y lentes

Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción permanente de todas clases.

A. BIRBA, óptico.—Mayor pral., 80 Oplia. y Platería.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO Valladolid-Palencia

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifique, con expresión después de cada una, del saldo que resulta á su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen á su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

Agente de Negocios

Se ofrece Dilectísimo de la Serna González, Procurador, para Ayuntamientos, Clases pasivas y toda clase de reclamaciones.

Despacho: Mayor principal, núm. 37, Palencia.

ESTÓMAGU

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Madrid, 36, MADRID.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

Gran Restaurant de Roma

DE Manuel Rodriguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situada en el sitio más céntrico de la capital.—Ocho propiedad de la casa á todos los trenes

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada. Precio 50 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.

A LA JUNTA DE INICIATIVAS UNA MOCION INTERESANTE

Publicamos con mucho gusto la siguiente del alcalde de Paredes de Nava don Optaciano Presa

Excelentísimo señor:

El alcalde de Paredes de Nava tiene el alto honor de dirigirse a la representación Nacional del Gobierno de su majestad (Q. D. G.), en su Junta de Inicativas, presentando ante la misma, con todo respeto, esta moción.

Es la villa de Paredes de Nava la de mayor número de habitantes de la provincia de Palencia; su único elemento de vida es el cultivo de cereales de secano, industria agrícola que hoy por múltiples causas no sirve para mantener su propia población obrera, la que en años anteriores encontró relativo sosiego emigrando temporalmente a las provincias del Norte.

Pero en el año actual, la repetición de las malas cosechas, las inclemencias del cielo, han convertido en jornaleros a los que ayer eran colonos, y la guerra europea, al paralizar la vida industrial de otras regiones, detuvo en esta villa a los que temporalmente emigraban, agudizándose el problema del hambre, en tales términos, que hoy día, excelentísimo señor, son muchos los que materialmente no tienen que comer.

A ese problema de carácter social, se une el de la Hacienda municipal, agravada por ciertas orientaciones económicas, que si en el orden doctrinal son salvadoras, en el orden financiero han agotado por completo la vida económica de los Ayuntamientos rurales.

Ante esta situación, el Estado paternal y conciliador de los casos a la masa que en la mayoría de los casos a la masa netamente jornalera llega muy debilitada la acción tutelar, sino que la terminación de las obras, si aliviar el erario nacional, producen inevitablemente el planteamiento del paro forzoso, porque aquellas empresas no pueden soportar constantemente el peso abrumador que el exceso de brazos lleva consigo, allí donde no hay ni mercado ni resistencia económica.

Y por esto, muy humildemente, estimo que a cada localidad corresponde y está obligada a solucionar sus problemas internos de economía social, bien con elementos propios, o bien con la protección del Estado y esto es Excmo. señor, lo que la alcaldía de Paredes de Nava pretende del Gobierno de S. M.

Cuenta esta villa con 4.680 habitantes, en su casi totalidad labradores y jornaleros, que hoy sufren los efectos de la crisis mundial. Su reflejo, es el estado de quiebra en que se encuentra su administración municipal, que por no contar con casi ningún recurso, bien podemos decir que carece de lo más elemental para su funcionamiento.

¿Podrán remediarse situaciones de tal gravedad? Esto es lo que con todo respeto intento resolver.

Posee el municipio determinados terrenos comunales y propios, suficientes para sus necesidades normales, pero que por su calidad, su extensión y su carencia completa de arbolado, no son aptos para recibir y beneficiarse con la realización de los preceptos contenidos en las leyes colonizadoras.

La mayoría de esos terrenos por su misma naturaleza, solo pueden ser utilizados para el cultivo de vid americana, injerta en pus del país; y si tal se hiciera, la ocupación de los obreros sería constante, el aplazamiento de su paro forzoso, se solucionaría en lo sucesivo y como quiera que a los seis años, según la técnica y la práctica aseguran, se habría creado con la replantación una nueva riqueza de carácter comunal, en dicha época se podría acometer la operación del reparto de los terrenos entre los vecinos pobres que las plantaron y cultivaron usufructuándolas mediante el pago al Municipio de un canon o impuesto tasado en relación con el producto utilizable, esón que si por su cuantía total, reformaría el presupuesto del Ayuntamiento, sin contar con el impuesto contributivo, que a tenor de nuestras leyes fiscales, percibiría el Estado.

Y con esa magna obra se podrían solucionar estas cuestiones: La obrera, en su sentido económico, de modo permanente, consiguiendo liger el suelo, el obrero que convertido en dueño del dominio útil,

se uniría en tal forma a las parcelas que por sí mismo labrase, que la emigración no se propagaría, obteniendo un salario que le permitiera vivir.

El problema de la Hacienda municipal tendría una orientación real, porque sus ingresos se reformarían con el canon que el nuevo cultivador había de satisfacer de un modo fijo y anual.

El presupuesto de la Nación se acrecentaría con los tributos correspondientes al líquido imponible que a aquellas parcelas se les asignase, y todo ello, es tan real, tan hacendoso, que basta un ejemplo para demostrarlo.

Supongamos en cultivo vitícola cien hectáreas de terreno y a los diez años pueden computarse un producto anual en un mínimo de 69.500 pesetas de las que corresponderían a las labores, pesetas 15.000; al Municipio por el canon, 15.000 pesetas; al Estado por su contribución 4.000 pesetas, y los vecinos se utilizarían en unas 35.500 pesetas, que formarían o integrarían el principal ingreso de un presupuesto municipal.

Ahora bien: ¿Donde encontrar ese metálico?

Y el que suscribe estima, que se obtendría fácilmente, anticipando el que anualmente se convega, con la garantía de las inscripciones del ochenta por ciento de propios que posea el Municipio, admitiéndose estas por el valor nominal del capital, emitiéndose de la obligación, libremente contraída por el Municipio.

Y esa operación de crédito, sería reembolsable en un espacio de veinte años, reintegrable en setenta, a partir del sexto de cada anticipo efectuado, para lo cual se obligaría el Municipio a que los productos del canon que ha de percibir por el aprovechamiento parcelario, se apliquen a extinguir aquella deuda y su sobrante, si le hubiere, ingresaría en su presupuesto municipal que al reforzarse, reduciría el número y la cuantía de los arbitrios que hoy paga el vecindario, quien por lo tanto, encontraría un alivio de relativa importancia.

No son utopías las antes expuestas: modestísimamente creemos que son verdaderas realidades.

En el ejemplo anterior de las cien hectáreas de terreno, podemos encontrar su demostración: allí calculando en mil pesetas el importe de todos los gastos por hectáreas, necesarios para ponerlo en condiciones de producción, los anticipos serían otras diez mil pesetas y como según la relación antes dicha, solamente los productos (por el concepto de aprovechamiento,) en los catorce años montan la suma de doscientas mil pesetas con ellas queda amortizada la deuda, aliviando el presupuesto que se nivelará en su totalidad cuando a él vayan íntegros los productos, por haberse satisfecho el anticipo.

Y así, los Municipios bien administrados, pueden crear por sí mismos la riqueza propia y resolver los gravísimos problemas que cada día se plantean en la existencia, encontrándose con un capital agrícola considerable, sin marga alguna ni del capital representativo de sus inscripciones de propios, ni de los intereses que aquellos producen.

Y Castilla volvería a recobrar, no su riqueza legendaria, sino la riqueza cotizabile que explotaba antes que la plaga filosérica assolase sus viñedos.

Esta iniciativa, nadie puede darla vida más que la junta de iniciativas nacional a los que la encomienda. Y estimo, que si el Gobierno de S. M. la recogiese, el problema del paro y el de la Hacienda estarían solucionados, tan solo con que el Gobierno de Su Majestad la aprobase, y en la forma legal que estime rápida y oportuna reconociera a los Ayuntamientos facultad para destinar sus terrenos comunales a la plantación de la vid, autorizando a las corporaciones para que impusieran y percibiesen sobre aquellos un tributo que no excedería de la sexta parte del producto medio del aprovechamiento, autorizando al Municipio para que bien con él o bien con las entidades bancarias por aquel

intervenido, contratase la temporal cesión de las láminas como garantía del préstamo o anticipo, continuando el Ayuntamiento percibiendo los intereses de éstas, entretanto que las mutuas obligaciones no hubieran vencido por el fiel incumplimiento de lo pactado.

La regulación de este proyecto, su duración, su naturaleza jurídica, no soy ni puedo ser nunca quien la reglamente, pero como bases de la misma, podrían ser la fijación de un plazo de veinte años para el pago de los anticipos, la valoración de un 60 por 100 del valor de las láminas como garantía, la reintegración del anticipo en setenta anualidades, a partir de la sexta de cada una de las efectuadas, y cuantas otras fuesen necesarias para la completa contratación.

No puedo olvidar que si a todo esto tan trascendental, se uniere al que las Granjas agrícolas reservasen a las Corporaciones municipales las plantas existentes en sus viñedos, al precio más económico de su obtención, cuyo valor podría el Estado considerarlo como integrante de su anticipo, la repoblación sería un hecho, porque económicamente se habría orillado la gran dificultad, la de los recursos para hacerla, y el personal técnico y práctico de las Granjas, con su celo y su competencia, garantizaría el éxito, porque harían el examen calométrico de la tierra, seleccionarían las variedades convenientes, y poco a poco convertirían al simple obrero en un perfecto cultivador.

Tal es en síntesis la finalidad práctica de esta iniciativa modestísima, encaminada a conseguir que el bienestar de mi tierra, pueda ser un hecho real, que modifique profundamente su angustiosa situación económica.

Podrá ser todo ello Excmo. señor una ilusión o una utopía; si así fuere, siempre podrá perdonarse.

Excelentísimo Señor,

OPTACIANO PRESA DEL PRADO

PROBLEMAS LOCALES

El lavadero público

Se aproxima la época de los fríos rigurosos y es de humanidad poner sobre el tapete un problema que afecta a la clase humilde y desheredada: las lavanderas.

Nosotros suponíamos que el actual alcalde señor Ortega Romo acariciaba este proyecto y llegamos a creer que dadas las "energías" de don Arturo, el lavadero sería cosa hecha este año.

Pero la realidad más aplastante nos ha llevado todo el cúmulo de ilusiones, extrañándonos sobremedera el silencio de nuestro alcalde.

Es de suponer que un sinnúmero de dificultades determinen ese silencio y pudiera ocurrir que el actual presidente del Ayuntamiento nos tenga preparada alguna sorpresa en la cuestión del lavadero.

Si así es, cuente con nuestro aplauso, pero si nó no le extrañe, perdámonos en esta campaña tanto más noble, tanto más elevada, cuanto que tiende a defender a una clase humilde, a las pobres lavanderas.

Si no recordemos mal, el anterior alcalde don Demetrio Casañé propuso a la corporación un medio de construir el lavadero.

Los concejales lo aceptaron en principio, pero después pensaron de otra manera, pensaron que el lavadero debe construirse por cuenta del Ayuntamiento y ser su servicio municipal.

Parece que el alcalde actual era y es de esta misma opinión.

No queremos discutir las ventajas o inconvenientes que ofrezca uno y otro sistema, el propuesto por el señor Casañé y el acariciado por el señor Ortega Romo.

Lo cierto es que llegamos al año 1915 sin lavadero y que las pobres lavanderas tendrán que pasar otro invierno expuestas a los rigores del frío.

¿Habrá llegado el momento señor alcalde y señores concejales de acometer seriamente la mejora?

Si el Ayuntamiento tiene recursos para ello, realice la obra por su cuenta y si carece de medios, decídase a poner en práctica lo propuesto por el señor Casañé.

Todo, antes que continuar las cosas en este estado.

Repetimos como el otro día, que por humanidad hay que construir el lavadero.

OBRAS PÚBLICAS

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Relación de los aspirantes admitidos a la convocatoria de camineros peones

Nombres de los aspirantes y documentos que faltan

Alejandro Herrero Gómez, Andrés Barrionuevo Pérez, Adriano Curriel Calleja, Agapito Martín Bello, Andrés Ave...

Braulio Ruiz López, Conrado Faulín Cerezo, Constantino de Castro Díez, Dionisio Merino Alonso, Demetrio Delgado Acero, Eugenio Tejo García Emeterio Pérez González, Eladio Curriel Frías, Elías Estébanez Iglesias, Eutiquio Fernández Garrido, Evaristo Lagunilla Miguel, Emeterio Herrero Duque, Emilio Francés Villacorta, Esteban Zamora Martín.

Ensinio del Valle Llanos, Emeterio Rodríguez Rodríguez, (certificación de penales); Félix Herrero de la Rúa, Florentino Meléndez Sañcho, Francisco Martín Abril, Félix García Cuesta, Felipe Pérez Rodríguez, Filapiano Blanco Cuadrado, Félix Lechón de la Puente, Fructuoso Laso Díez, Felipe Sánchez Torio, (certificación de penales y pase del servicio militar); Félix Valle de las Heras, Germán Ibáñez Ibáñez, (pases del servicio militar); Germán Cermeño Martínez.

Germán Martínez de los Mozos, Gregorio García Alonso, Gregorio Rojas Aparicio (pase del servicio militar); Hermógenes Román Martínez, Hermilio Emperador Becerril, Ignacio García Velasco, Ignacio Lucas Rodríguez, Juan Caballero Coca, Justo Martín Díez, José Guerra R-mos, Julián González Meléndez, Juan Saúzo Carniero, Jerónimo González Alonso, Juan Sánchez Fuertes.

Julio Asejo Mancho, Julio Martín Aguado, Justo Sala Sendino, José Plaza Villalquirán, Lucio Villamediana Martín, Lorenzo Vallejera Peláez, Melchor del Amo Guerrero, Miguel de Celis Francisco, Matías Valle Ruiz, Maximiliano Bascónes Luis, Mariano Salvador Arconada, (certificación de penales y la de buena conducta); Mariano Rodríguez Casero, (certificación de penales); Manuel Gutiérrez Calvo, (pases del servicio militar); Félix Pérez, (certificación de penales), Pedro Abilio Ortega, Paulino Raposo Rodríguez, Pablo García Calvo, (pase del servicio militar), Pedro Boada Nestal, Pedro Muñoz Muñoz, (pase del servicio militar), Quirico Vargas Huillos, Rufio González Guerrero, Ricardo Reyes Quijano, (certificación de penales), Santiago Varas Arce.

Santiago Antolín Aguilar, Silviano Pérez Iglesias, Santiago Diego Fombellida, Teodoro Curries Saldana, Teodoro Ruiz Calleja, Teófilo Ortega Garrido, Tiburcio Merino Linares, Victorino Esteban Perote, (certificación de penales).

El reconocimiento y talla se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el día diez y seis y siguientes del mes de Noviembre próximo a las nueve de la mañana.

Palencia 29 de Octubre de 1914.—El ingeniero jefe, P. A.—Eugenio Alonso Sigler.

Desde Santander

Llevamos ya unos cuantos días sin ver el sol... La lluvia nos ha declarado una guerra sin cuartel, y unas veces con ligeras lloviznas y otras con grandes chaparrones, nos obliga a refugiarnos en los portales que encontramos abiertos...

Las calles desiertas, el puerto, a causa de esta maldita guerra europea, completamente paralizado, las substancias por las nubes, ¡incluso el pescado! la crisis obrera en pleno apogeo, y para que la situación revista caracteres más trágicos, todas las clases sociales se hallan bajo el influjo de una honda crisis monetaria que da miedo...

De día llueve, de noche llueve... ¿Pero qué es esto? La gente que por necesidad tiene que salir de casa, va por las calles como alma en pena, corriendo, corriendo, huyendo de esta lluvia pertinaz que nos está haciendo la Pascua... Pero no obstante esto, no faltan diversiones. Pradera con funciones cinematográficas, y el Salón Nabón donde se proyectan películas que ponen los pelos de punta, están haciendo un verdadero negocio... El público, que se queja de la falta de dinero, no desperdicia la ocasión para gastar lo poco que tiene...

Los «paletos castellanos», como aquí se llama a todos los que venimos del Centro de Castilla, acostumbrados a las caricias del Sol que da vida a nuestra tierra, nos vemos invadidos de vez en cuando por una especie de «morrña»...

que se disipa cuando algún acontecimiento viene a distraer nuestra imaginación... ¡Y son tan pocos!... El carácter montañés, alegre y franco, contribuye, a no dudarlo, a que los castellanos no seamos víctimas de la «melancolía»... Pero señores, que atravesamos por una época verdaderamente «oscura». Se carece de noticias de interés, y para matar las horas, que esta ingrata profesión periodística nos deja libres, nos pasamos las horas muertas en el Café Español, donde unas concertistas nos amenizan la existencia con «Los cadetes de la reina».

«La princesa de los dollars» y otras obras que tanta popularidad han alcanzado en estos últimos tiempos... Lo único bueno que hay aquí, son las excelentes relaciones que existen entre los periodistas de la localidad... Todas las madrugadas a las cinco cuando abandonamos nuestras nocturnas faenas, nos vamos de paseo por los más apartados rincones de Santander a comer churros... Y desde allí a la cama hasta la una de la tarde, en que de nuevo salimos a la calle, para contemplar la lluvia, que continúa empapando nuestros pobres trajes.

RODOLFO DE ARECIBO

DE SOCIEDAD

Una boda

Esta mañana a las nueve, contraejeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la señorita Secundina Rojo y el acreditado comerciante de Alba de Cerrato don Julio Mérida.

Bndijo la unión el sacerdote don Edeasio Villán, tío de los contrayentes y fueron padrinos los hermanos de los novios.

Los convidados han sido obsequiados con un espléndido «lunch» en el «Petit Café» de Juan González, que es primo de los contrayentes.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático de Latín del Seminario de Valderas (León), el joven doctor en S-grada Teología don Mariano Ortega La Madrid, hijo de nuestro querido amigo don Andrés.

Enviamos la más sincera enhorabuena al nuevo y culto profesor, haciéndola extensiva a su distinguida familia.

Necrológicas

El sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Manuela Ruiz Zorrilla Gómez, ocurrido en Ampudia de Campos.

SUCESOS

Alarma infundada

Debido al fuerte viento que durante la noche última se dejó sentir, fueron arrancados los candados de las puertas de las cuadras del edificio que ocupa la Estación enológica en la Plaza de Abilio Calderón.

El sereno que presta sus servicios por aquella zona, observó a las cinco de la mañana de hoy que las cuadras estaban abiertas; creyendo que algo anormal ocurría y sospechando se tratase de ladrones, penetró en el interior de aquellas y al llamar a los criados, éstos despertaron poseídos del natural pánico, dando voces de auxilio.

A los pocos momentos renació la calma, y se vió tratábase de una falsa alarma, pues el huracán fué el culpable de todo ello.

El asunto Aldecoa

UNA RECTIFICACION

En el número de España Nueva, correspondiente al martes 27 del actual se publica la siguiente:

«Menes atrás se publicaron en España Nueva unas informaciones, con motivo del asunto del señor Aldecoa; dijimos que en aquellos negocios tan poco claros había intervenido don Jerónimo Arroyo, diputado a Cortes por Astudillo (Palencia) y hermano político del director de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Nosotros, al dar entonces la noticia lo hicimos por haberla adquirido por conducto que creíamos autorizado.

Ahora, que todo se ha aclarado, tenemos la satisfacción de hacer constar que el referido señor Arroyo no tuvo parte en ningún asunto del señor Aldecoa (hijo).

Como nosotros publicamos entonces la noticia sin el deliberado propósito de molestar a ese señor, hacemos hoy esta oportuna rectificación, por ser de verdadera justicia».

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

DE ENSEÑANZA

Escuelas Normales

Por telegrama circular de la Dirección general de Primera enseñanza se ha dicho a los directores y directoras de las Escuelas Normales la siguiente:

«En contestación a consultas dirigidas a esta Dirección acerca de interpretación artículo 22 Real decreto sobre reorganización Escuelas Normales, se hace saber que duración hora y media, fijada para las clases, ha de entenderse como máximo, debiendo ser la duración mínima de una hora».

Bueno es que en las situras conozcan sus yernos y los empujados; porque mucho tiene que enmendar el Real decreto de 30 de Agosto último.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha reunido el Jurado del partido de Astudillo, para conocer y fallar la causa seguida contra Valeriano Sandino Mozos, vecino de Cordovilla la Real, por delito de homicidio frustrado.

Componen el tribunal de derecho el señor presidente don Juan Moreno de Castro y los magistrados don Juan Sanz y don José Andrés de Castro; al ministerio público le representa el teniente fiscal don Solutor Barrientos; don César Gussano como acusador privado, y como defensor del procesado don José Ordóñez Pascual.

Constituido el tribunal popular y declarado el acto público, se procedió a la lectura de los escritos de calificación que extractados vienen a ser los siguientes:

La mañana del 8 de Abril de 1913 el procesado Valeriano Sandino de los Mozos, se presentó, con testigos, en la casa habitada en el pueblo de Cordovilla la Real por Braulio Vallejo, perteneciente al Valeriano, requiriéndole para que la desalojase. Convenidos en ello y estando el Braulio cargando el abono que había en el corral, se promovió disputa por si todo el abono era del Braulio o parte de él pertenecía al Valeriano por haberlo dejado cuando se marchó de la casa; en cuya disputa o altercado tomó parte Victoriano Cancho, diciendo al Valeriano que a él no le hablaba como al Braulio, merchándose refunfuando, mientras que los otros una vez que cargaron el carro se fueron al otro lado del puente con el abono, y al volver salió a su encuentro el Valeriano y con una pistola de dos cañones, que cogió de su cadera le penetró en el corral con una bala que le hirió en el pecho, para la que necesitó asistencia facultativa hasta el 21 de Mayo y no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales hasta el 30 del mismo, sin que le quedara defecto ni deformidad.

Los hechos anteriores son constitutivos de un delito complejo de disparo y lesiones y autor el procesado, sin circunstancias modificativas.

El acusador privado, acepta en todas sus partes los hechos del señor fiscal y añade: que después de la discusión habida en el corral el procesado concibió la idea de matar a Victorino Cancho, para lo cual fué a coger la pistola, que cogió y se echó al bolsillo: que para poner en práctica tal propósito, salió en busca de Victorino y le esperó en el puente por donde sabía tenía que pasar; que al verle, y sin mediar palabra, le hizo el disparo, casi a boca-jarro; y que lo hizo con el deliberado propósito de causarle la muerte.

Califica los hechos de un delito de homicidio en grado de frustración y sin circunstancias modificativas.

La defensa niega como ciertos los hechos, en la primera parte, de las acusaciones con la condición de que a poco de ocurrir la disputa salió de su casa el procesado para reconocer un sembrado que tenía al otro lado del puente y al cruzar éste, vió que en dirección contraria venían Victorino y Braulio, quienes se arrojaron del carro, yendo tras el Valeriano con una horca de hierro, enseñando éste una pistola y retrocediendo unos pasos, Braulio le cogió por detrás, y garrándose a la manta en que el procesado iba envuelto, y como le amenazara el Victorino con la horca, Valeriano hizo un disparo productor de herida sufrida por igual.

Califica el hecho de disparo de arma de fuego y lesiones; de autor al procesado, pero que concurren la existencia de legítima defensa y las atenuantes de vindicta de una ofensa y arrebo y obcecación.

Declarado abierto el período de pruebas, empieza el interrogatorio del procesado, el que manifiesta que el disparo lo hizo a cuatro pasos para atemorizar al Victorino y Braulio, que venían hacia él, el primero con la horqueta de descargar el abono; que no tuvo intención de matar, como lo prueba el dejar de hacer el otro disparo de la pistola; que no fué a buscarles el puente, sino que pasó por allí que era camino para ir a ver un sembrado suyo y coincidió el encuentro; que algunas veces llevaba la pistola y aquel día no fué a casa por ella para tal objeto.

A instancia del acusador privado,

se leen las declaraciones sumariales por entender existen contradicciones entre lo dicho ahora y aquéllas.

Empieza el examen de testigos con Victoriano Cancho de los Mozos, perjurado y querrelante, primo carnal del procesado y dice que el disparo se lo hizo Valeriano a boca-jarro y que él no tenía en la mano más que la vara de guiar el carro y cree que le hizo el disparo con intención de matarle, por la corta distancia y no mediar palabra alguna y que si no hizo el otro disparo fué porque le sujetaron por detrás. Estuvo enfermo, de la lesión que le produjo el disparo, 45 días.

Braulio Vallejo Quintano, primo carnal por afinidad del procesado y del perjudicado y dice que Valeriano hizo el disparo a boca-jarro, sin mediar palabra y que Victorino no tenía en la mano más que la vara de guiar; que les esperaba en el puente embozado en la manta entre la que tenía una mano y de donde sacó la pistola y cree que tenía intención de matar.

Anselmo Sendino Calvo, que presencié los hechos; el procesado esperaba en el puente y al llegar los otros hizo un disparo a boca-jarro contra Victorino, no haciendo el otro porque le sujetaron y cree que con intención de matar. Ulpiano García Freile, vió que el procesado apuntó al Victorino a unos dos metros, hizo el disparo y cree con intención de matar.

Pascasio Palacio Pardo, que hizo el disparo el procesado, a unos dos pasos, contra Victorino apuntando.

Enfrasio García Carrasco, oyó el disparo que a corta distancia hizo el procesado a Victorino y al conducirlo al Juzgado municipal, decía el Valeriano «es mi el que me la hace me la paga», aludiendo a que antes le habían pegado en casa de Braulio.

En atención a lo avanzado de la hora —dos de la tarde— se suspendió el juicio para continuarlo mañana a las diez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Claudio y Santa Cenobia.

BOLETIN LOCAL

Emergencia

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Genaro García García, viudo, 52 años, hijo de Juan y Carmen, M. principal, 90; María Calderón Lomas, hija de Luis y María, M. Albaida, 1; Fernando Abad Calvo, hijo de Fernando y Manuela, M. antigua, 106; Maximiliano García Maestro, hijo de Maximiliano y María, Arbol del Paraíso, 4; Claudia Vicario Prieto, hija de Germán y Caidla, Bondad, 3.

Matrimonios.—Valentín Díez, de San Lorenzo, de 27 años, con Rufina López, de Palencia, de 23; Julio Mérida, de Alba, de 25 años, con Secundina Rojo, de Hermades, de 24.

Concierto musical

Programa de las obras que hoy ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor, a las seis de la tarde:

«Joselito», pasodoble, González. «Mari-juanas», polca, Valverde. «Los Mosqueros», vals, Varney. «Poeta el Paísán», overture, Suppé. «Enseñanza libre», gavota, Giménez. «Luisito», pasodoble, Felayo.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 248.—Llegaron, 261. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 60; número de llegadas, 84.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 126; número de llegadas 194.—Toneladas expedidas: 61; llegadas 103.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 40° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 636.8. A las cuatro de la tarde, 633.8.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8° 0. (4 tarde) 7° 2.

Máxima a la sombra 9° 2.

Mínima 7° 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) lluvia; (4 tarde) embuelto.

Lluvia de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a las cuatro de hoy, 24 mm 12.

Tendencia barométrica, a bajar.

NOTICIAS

De casi todas las provincias se reciben noticias de que la alarma que sentían los labradores por la prolongada sequía que sufrimos, se ha trocado en franca satisfacción.

La lluvia ha venido muy oportunamente, permitiendo reanudar las labores del campo. La sembradura se está llevando a efecto en condiciones admirables.

Se encuentran terminadas las listas obratorias y repartimientos de los Municipios de Nogal de las Huertas, Reino de Cerrato, Villaturde, Villotaquite, Gozón, Vento-a de Pisuerga, San Lorenzo de la Vega, Cevico de la Torre y Boadilla de Rioseco.

A las señoras

Concepción Esteban, modista, pone en conocimiento de su elegante clientela, que estará en Palencia los días 28, 29 y 30, Grand Hotel, con un acogido surtido de sombreros últimos modelos de la moda.

Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos por la guardia civil de Villoldo, tres jóvenes naturales de Zaragoza, Madrid y Bilbao, respectivamente, llamados Eusebio Gómez, Tomás Alonso y Miguel Aguado, los cuales se dirigen a Carrion de los Condes, con el fin de tomar parte en una corrida de toros.

El críado golpeado por varios sujetos en la huerta de don Victoriano Revilla, se llama Dámaso Sardon, el cual ha sido reconocido por el médico forense.

Convocatoria del Banco de España

para cien plazas de aspirantes a empleados del establecimiento. La Academia la Riva con este motivo abre nueva matrícula para dicha preparación hasta el día 2 de Noviembre próximo en que darán principio estas clases especiales.

Queda igualmente abierta la matrícula de las clases especiales para dependientes de Comercio.

Para detalles y condiciones dirigirse a su director D. Pascual de la Riva (del Banco de España) calle Mayor principal, núms. 90 al 94, 2.ª derecha, Palencia. Consulta de 3 a 7 de la tarde.

Ayer se efectuó en Valladolid el entierro de un niño explorador llamado Gregorio Martín.

En el fúnebre cortejo figuraban varias autoridades y el Comité de los exploradores.

Cerraban la comitiva una patrulla de cada grupo, correctamente formada, y la banda del Hospicio.

Mañana se publicará en el Boletín Oficial, el resumen de las compras verificadas en la segunda quincena del mes actual por el Depósito de Intendencia de esta plaza.

Centos de viajeros se dirigen a esta estación soberana.

El Banco de España cuenta ya con dos corresponsales importantes en Nueva York, y otro en Roma, para facilitar el intercambio con los Estados Unidos e Italia, como deseaban la industria y el comercio.

Los días 1 y 2 de Noviembre próximo tendrá lugar la feria de los Santos para toda clase de ganados.

Hemos visto, por el programa que se nos ha remitido, que para esta noche, de seis a ocho, está anunciado un concierto musical en la calle Mayor.

Como el tiempo es bastante crudo, suponemos llegado el momento de suprimir esos conciertos, a fin de evitar que los músicos cojan una pulmonía.

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.—Bonitos modelos en trajes y abrigos para niños.

Al objeto de notificarles un asunto de importancia, se interesa la inmediata presentación en las oficinas de secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de don Manuel González, doña Juliana Lizaso y doña Cesárea García.

Han ingresado en la Compañía de Jesús los distinguidos jóvenes y abogados don Juan A. Ovestani, hijo del senador vitalicio e ilustre académico, y don Manuel Enriquez de Carvajal, marqués de Villacastel de Carrías.

El jefe del batallón de la segunda reserva de Palencia se ha dirigido a los alcaldes, remitiéndoles una relación nominal, por orden de reemplazo, de los individuos que deben pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

El gobernador civil encarga a los alcaldes de la provincia la obligación en que los sujetos mencionados están de pasar las revistas.

Han pasado a la cárcel, donde cumplirán 15 días de arresto, dos sujetos llamados Antonio Martínez González y Francisco Romero Rodríguez.

Por infracción de las ordenanzas municipales han sido impuestas hoy tres denuncias.

Intervención legal

La facilidad el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carrión).

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, se ha reunido hoy con motivo de haberse observado algunos casos, aunque pocos, de difteria en la capital.

El inspector provincial de Sanidad dió cuenta a la Comisión de unas instrucciones que había redactado las que fueron aprobadas por la Comisión, acordando interesar de los directores de los periódicos locales su publicación, para conocimiento del público.

Terminada la reunión, la Comisión pasó a visitar y dar cuenta al señor gobernador del acuerdo tomado, mereciendo la felicitación de dicha autoridad, por el celo que la Comisión demuestra en beneficio de la salud pública.

Nosotros ofrecemos, con mucho gusto, publicar en nuestro diario aquellas instrucciones del inspector de Sanidad, tan pronto lleguen a nuestro poder.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente podrían intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mareas. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antiépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Acoitores, Torquemada. Véase en farmacias. Precio 1,50 cada una.

Colegio de los SS. Corazonos dirigido por Hermanos Maristas, Concepción 16 y 18, BURGOS.—1.ª y 2.ª enseñanza. Idiomas y Contabilidad. Admite internos, mediopensionistas y externos. Pídase la Memoria del Colegio.

Se necesita joven de 15 a 16 años Informar en: Luis Ortega Sánchez; A. uerzas de San Lázaro, letra A, prel.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 27. Rows include Denda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

Indignación

De Nueva York comunican que toda la América del Norte está indignada contra Inglaterra, a consecuencia del contrabando de guerra que viene haciendo.

El terror de los ingleses Los alemanes residentes en Bruselas se dedican estos días a la construcción de cobertizos para sus zeppelines.

Es tanta la actividad que se imprime a las obras, que una flotilla de 25 aparatos de esta índole, estará preparada antes del 15 de Noviembre.

De origen francés Los aliados siguen ocupando la línea de Desimude a Nieuport.

RAMÓN QUINTERO

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Octubre 29 Trigo a 49'50 y 50 reales las 92 libras Centeno a 39 las 90 Cebada a 26 fanega Avena a 17 Yeros a 38 Garbanos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos Medanos de 1'0 a 120 Pequeños de 35 a 100 Alubias blancas de ríñón de 63 a 65 Fréjoles de 47 a 50 Muelas del país a 40 Vino tinto a 4'80 pias. cántaro Patatas a 1'40 pias. arroba Huevos a 1'55 pesetas docena Queso del país a 23 arroba Aceite andaluz superior a 62 rs. arroba El mercado, en calma Tendencia sostenida Tiempo nublado

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Octubre 28 Trigo a 50'50 y 51 rs. las 94 libras Centeno a 40 las 90 Cebada a 26 50 fanega Avena a 17'50 Yeros a 38 Tiempo variable Tendencia sostenida

ANTIGUEDAD Octubre 28 Trigo blanco a 48'50 rs. fanega Rojo a 48 Centeno a 38 Cebada a 24 Avena a 16 Patatas a 4,50 arroba Queso a 23 pias. arroba Huevos a 1'30 pias. docena Tendencia sin variación Compras pocas Tiempo variable con algunas lluvias Los campos en plena sementera El Corresponsal

HERRERA DE PISUERGA Octubre 26 Trigo a 48 reales las 92 libras Centeno a 35 las 90 Cebada a 27 fanega Avena a 16 Yeros a 34 Tendencia sostenida Compras regulares. Tiempo nublado Los campos en sementera y recolección de patatas Ha llovido pero no lo suficiente para hacer la sementera en buenas condiciones Se registran fuerte entrada de patatas a diario y la de hoy ha sido de 2000 arrobas al precio de 1'20 arroba. Hay retraimiento por parte de estos almacenistas en la venta, por lo que se hacen pequeñas operaciones.

CERVERA DE PISUERGA Octubre 27 Trigo a 49 rs. las 92 libras Centeno a 37 las 90 Cebada a 28 fanega Avena a 22 Yeros a 42 Algarrobas a 40 Harina de 1.ª a 19 rs. arroba 2.ª a 18 3.ª a 16 Patatas a 5 arroba Bueyes de labor a 1900 rs. una Novillos de tres años a 2000 Afojos y sfojos a 800 Vacas coprales a 1000 Cerdos al destete a 70 uno De seis meses a 360 De un año a 640 Carneros a 90 uno Ovejás a 80 Corderos 64 Lana blanca fina a 68 rs. arroba Besta a 60 Negra fina a 62 Besta a 58

ZAMORA Octubre 28 Trigo a 50 rs. fanega Centeno a 36 Cebada a 28 Algarrobas a 32

RIOSECO Octubre 28

Trigo a 50'50 reales fanega Harina de 1.ª a 18 rs. arroba 2.ª a 17'50 3.ª a 17

Tiempo variable Tendencia firme

PENAFIEL Octubre 28 Trigo a 50'50 reales fanega Centeno a 35 Cebada a 26 Avena a 16 Yeros a 35 Tiempo bueno Tendencia sostenida

Información telegráfica

Madrid 29

VARIAS NOTICIAS

Muerte sentida Ha sido sentidísimo el fallecimiento del exdirector del periódico «La Unión Católica».

Consejo de ministros En el celebrado ayer se trató de las fuerzas de mar y tierra, quedando fijadas las de tierra en 140.761 hombres, y las de mar en 11.096.

Fue aprobado un proyecto convirtiendo en reformatorio para adultos la prisión de Ocaña.

Aprobóse un expediente, por el cual se conmuta por un año de prisión la cadena perpetua que se impuso a un soldado more, que había cometido un delito penado por nuestras leyes.

Se trató también del proyecto de pavimentación de Madrid.

Por último fueron aprobados varias expedientes.

El conflicto estudiantil

El Gobierno se halla dispuesto a adoptar enérgicas medidas contra los estudiantes revoltosos, lamentando que acabado de abrirse el curso empiecen ya las algaradas.

En Méjico

Un individuo llamado Francisco Mugia, ha intentado matar al sanguinario cabecilla mejicano Villa.

El temporal de lluvias

Se ha generalizado el temporal de lluvias en España.

Comunican de Barcelona que está nevando en la montaña.

En Guipúzcoa llueve copiosamente, habiéndose producido inundaciones y desbordamientos en varios puntos.

En Irún trabajan los obreros en el desagüe de los pisos bajos.

ULTIMA HORA

En Palacio se celebró el bautismo del infante Gonzalo.

La comitiva salió de las habitaciones de la Reina dirigiéndose a la capilla.

Fueron padrinos la Reina doña María Cristina y el infante don Carlos, éste en nombre del ex Rey de Portugal.

Oficio en tan solemne ceremonia el Obispo de Sión.

Asistieron el Gobierno, palatinos y diplomáticos.

Se ha deslucido el desfile de los invitados por la lluvia torrencial.

El señor Dato nos ha manifestado que se verificó la ceremonia bajo la impresión dolorosa de la muerte del Principe de Battemberg, hermano de la Reina doña Victoria, según telegrama de Londres que se ha recibido en Palacio, fechado ayer a la 1'30 de la tarde, diciendo que en el combate que por la mañana se había librado en Bélgica, hirieron a aquel, falleciendo después.

Tenía 23 años y era teniente de un batallón de cazadores.

Recientemente escribió al Rey de España felicitándose de hallarse en operaciones, saliendo ileso de varios combates, a pesar de que en una ocasión le atravesaron la gorra, de dos balazos.

La Corte no vestirá de luto hasta que reciba la noticia oficial.

Numerosos personajes dejan tarjetas en Palacio y firman en el album.

El combate que hace ocho días empezó en el Noroeste de Bélgica, sigue encarnizado.

Quintero

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial de Alemania

Amsterdam 27.—El gran cuartel alemán comunica:

Al Oeste del canal de Yser, entre Nieuport y Dixmude cuyas poblaciones el enemigo aún ocupa, nuestras tropas atacaron al enemigo que se defendió tenazmente. La escuadra inglesa que tomó parte en esta batalla, se vió obligada a retirarse por el fuego de nuestra artillería pesada. Tres buques sufrieron averías importantes, y el 26 de Octubre por la tarde toda la escuadra se retiró fuera de la vista.

Cerca de Ipres, la batalla continúa todavía, y en el Suroeste de dicha población y al Oeste de Lille nuestras tropas están haciendo buenos progresos, atacando siempre.

En las luchas encarnizadas en las poblaciones, de casa en casa, los ingleses sufrieron grandes bajas y dejaron en nuestras manos más de 500 prisioneros.

En el Norte de Arras un ataque fuerte francés fracasó completamente bajo nuestro fuego, sufriendo grandes pérdidas.

Amsterdam.—En el campo de batalla del Este nuestra ofensiva continúa victoriosamente hacia Augustow. Cerca de Ivangorod la batalla es muy favorable, pero todavía no hay una decisión.

Londres.—El diario «The Times» escribe: Si los alemanes vienen a Calais, entonces podrán dentro de poco tiempo preparar bajo la protección de la noche baterías de grueso calibre. Negar esta posibilidad sería únicamente preparar desengaños. Los submarinos alemanes podrían llegar al puerto porque aquellos tienen la costumbre de ir y venir cuando les da la gana.

Pretoria. (Africa del Sur).—Cerca de Keimous, al río Oranje, el coronel Maritz atacó con todas sus fuerzas con 4 ametralladoras y 8 cañones a los ingleses, que perdieron 10 heridos. No se puede precisar las pérdidas del enemigo, el cual se llevó sus heridos.

Amsterdam.—En el campo de batalla del Este, un cuerpo de ejército ruso compuesto con material mixto muy malo y muy flojo en un ataque fué rechazado en Polonia por las tropas alemanas desde Lowicz Skierniwice.

Nueva York.—La política inglesa respecto al contrabando de guerra ha despertado en América del Norte una fuerte indignación.

(POR TELEGRAFO) Madrid 29 (varias horas)

Rumor desmentido Desmienten en Burdeos que los alemanes tomasen Verdún.

Una buena asociación Los intelectuales alemanes fundaron en Berlín una asociación con objeto de propagar por los países neutrales, las noticias de la guerra.

Prisioneros rusos

Informes de procedencia austriaca dicen que cerca de Ivangorod los ejércitos alemán y austriaco han hecho otros 8.000 prisioneros rusos.

Pueblo completamente destruido

Noticias de Burdeos comunican que las fuerzas francesas que habían conseguido recuperar el pueblo de Roulera, se han visto obligadas a abandonar precipitadamente a causa del terrible bombardeo de la artillería alemana.

El pueblo ha quedado completamente destruido.

El Kaiser en Bélgica

Ayer estuvo en Bélgica el emperador de Alemania, visitando varias de las ciudades ocupadas por sus tropas.

Lucha en los aires

Dícese que el aviador alemán Finger fué muerto en Francia por un aviador francés, después de una terrible lucha que sostuvieron ambos a 2.300 metros de altura.

Inglaterra amenazada

Ha circulado el rumor de que Inglaterra suspende el envío de más fuerzas al centro de operaciones en Francia y Bélgica, por hallarse amenazado su propio territorio.

Los franceses desmienten la noticia así como el que tengan que abandonar la línea del Aisne.

Lo que piensan los alemanes

En Roma se reciben noticias respecto al propósito de los germanos.

Parece ser que el Gobierno de Berlín se ocupa estos días en organizar la vida administrativa de Bélgica, con arreglo al patrón alemán.

Esto quiere decir que no piensan ni remotamente, abandonar el territorio belga.

Procédese a la reconstrucción de las líneas ferroviarias.

Los germanos han hecho un sello de Correos con inscripciones alemanas para utilizarlo en Bélgica.

IMPORTANTÍSIMO

Sindicatos Agrícolas, Cooperativas de Consumo y demás Sociedades Católicas

El Sindicato Agrícola LA PROSPERIDAD, de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece a sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas, el riquísimo Pimentón llamado ALDEANUEVA, que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa, don Simón Oliveros González, a quien se dirigirán directamente para los pedidos. Se sirve en latas y en sacos.

No compreis otro pimentón si queréis evitar engaños. Precios del kilo, 1.ª extra, 2 pesetas; 1.ª superior, 1'80; florote 1.ª, 1'70; 2.ª, 1'50 y 3.ª, 1'25, sobre vagón.

Para los Sindicatos federados, bonificaciones especiales. GALISTEO (Cáceres)

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX Y EL FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Nuevo Mapa de Europa

dibujado expresamente para estas circunstancias, procurando que, especialmente en aquellos lugares que pueden ser teatro de la guerra, no falte ninguna población de mediana importancia y que todo el MAPA sea modelo de claridad y de precisión y que llene por completo los deseos del público.

Este MAPA DE EUROPA va retirado con una interesante y completa estadística, que contiene, acerca de los países beligerantes, considerable cantidad de datos referentes a su población, producción, fuerzas militares, escudos de todos los países europeos, etc.

Precio 1'50 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACION DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1914

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15:03	2	15:05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
912	Rápido	Santander	Madrid	16:04	2	16:06	1.ª y 2.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	5	22:51	1.ª clase	Martes, Jueves y Domingos.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2	2:21	1.ª clase	Miércoles, Viernes y Domingos.
923	Correo-Expres	Madrid	Santander	1:28	5	1:33	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0:18	12	0:30	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0:58	7	1:05	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
422	Correo-Expres	Madrid	Coruña	1:04	7	1:11	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1:52			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón			2:02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia				1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid	0:06			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	9:04	15	9:19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17:50	12	18:02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	18	9:01	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21:02	16	21:18	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
433	Mixto	Madrid	Coruña	22:14	15	22:29	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
438	Mensajerías	León	Madrid	18:13	9	18:22	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1938	Mercancías	Quintanilla	Palencia	11:04			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1921	Mercancías	Palencia	Quintanilla	16:27	43	17:10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
441	Mercancías	Venta de Baños	León	16:22	78	16:40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:17			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	León	Id.	13			2.ª y 3.ª clase	
1952	Mercancías	Palencia	Madrid é Irún		14	13:14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1958	Mercancías	Id.	Venta de Baños			6:55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
440	Ganadero	Palencia	Venta de Baños			15:21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1918	Mercancías	Madrid	Palencia	20:37		13:14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

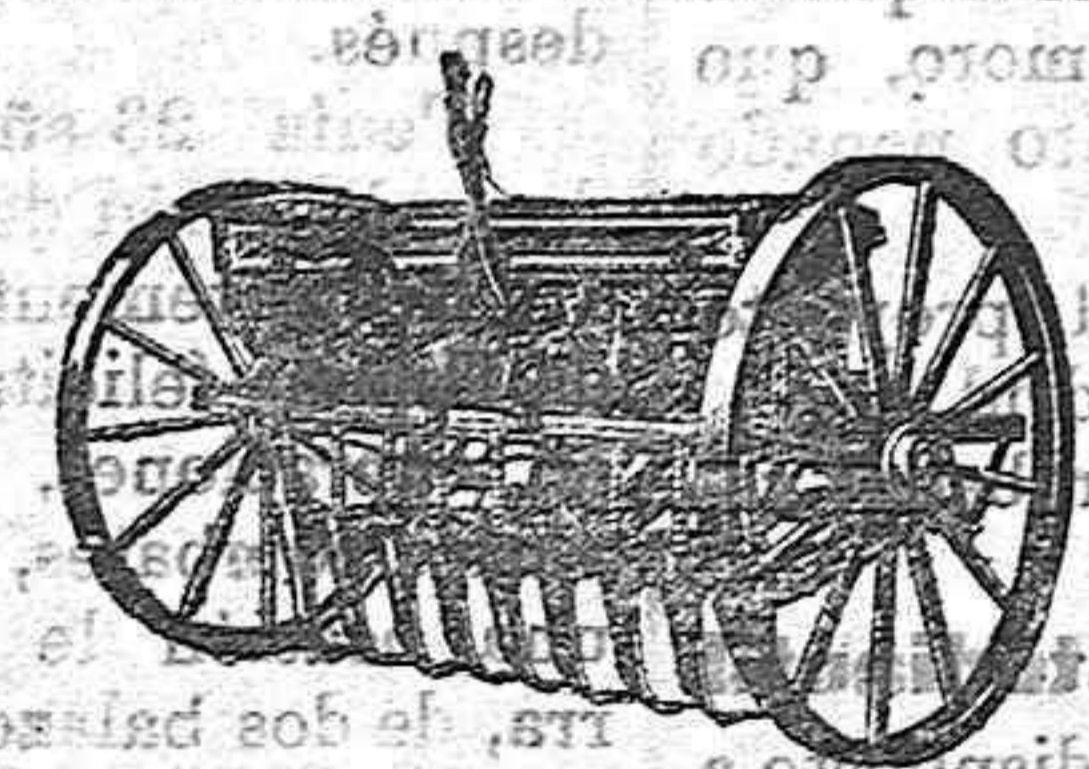
Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª, 2.ª y 3.ª	Villalón	Palencia	8:20		Combina en Villalón para Rioseco y Villada
1	regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón		9:40	
3	discrecional	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón		16:30	
2	regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Villalón	Palencia	18:42		

Sobre con 25 iniciales
 PARA
CARTAS DE SEÑORITAS
40 centimos

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones



UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 21

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco 1,50.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Galga Se vende una superior, de 30 meses, se da a prueba; para tratar con su dueño, Emperador, núm. 12.

Para el engorde del ganado

Queréis que vuestras gallinas os pongan buena cantidad de huevos durante el invierno?

Pues no dejéis de darlas los acreditados «Preparados Pinós» que tan buenos resultados viene dando, e igualmente en las terneras y cerdos.

Depósito para la venta e informes para usarlos, León Prieto, en Aiar del Rey.

Para invierno

GRAN DERROCHE

en la calle Mayor, núm. 38, frente al Banco Castellano

Gregorio Albarran

Por 0,40 pesetas tapabocas para niños.

Por 2 pesetas tapabocas felpa para caballero.

Por 1,50 tapabocas felpa para señora.

Por 0,60 par calcetines lana sin mezcla, para caballero.

Por 2,50 toquilla grandísima para señora.

Por 1,75 y 2 pesetas sábanas hechas con jareta.

Por 6 pesetas traje franela hecho para muchachos.

Por 3 pesetas rico corsé recto 2 ligas con ballenas.

Por 3 pesetas traje interior para señora.

Por 3 pesetas traje interior para caballero.

Por 3 pesetas refajo punto inglés para señora.

Por 3 pesetas camisas de señora (que valen 5 pesetas.)

Por 1 peseta camisas de señora ordinarias.

Por 1,50 pesetas camisas franela para caballero.

Además saldo más artículos todos muy positivos.

Esta casa ofrece al público artículos en tejidos, mercería, paquetería, ropa blanca y de color.

NOTA. Única casa importante para artículos de Carnaval y fiestas populares en trajes típicos (y de alquiler.)

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón.

A 50 centimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 centimos.

A 20 centimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país

DECORACION DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y anticorrosión.

FRONTEO ARROZO

Máquina amasadora

Se vende una semi nueva y diez bocoyes; para informes en esta Administración.

Se halla vacante

la plaza de Organista Sacristán de la iglesia de Santa María de Astudillo; dirigirse al encargado de ella, don Fernando Ordóñez.

Oficial de barbería

Se necesita uno que sepa bien su obligación; dirigirse a Aureliano Gutiérrez, Santa Lucía (León).

Se necesita un dependiente

de la vida de Tarrero, en Baltanás.

Casa en venta

La señalada con el núm. 4 duplicado, en la plazuela de San Pablo, inmediata a la carbonería de Hilario Villumbrales, donde informarán.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

Se necesitan oficiales de zapatero

casados o solteros, en la zapatería de Apro María, Mayor pral., 124.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original, es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones: **ECONOMICA**—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

Ama de cria

Leche de 3 meses para criar en casa de los padres; informará Faustino López, en Herrera de Pisuegra.

CORRIENTE—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

Ama de cria

para casa de los padres, leche de cuatro meses; informará María Fernández, Zurzadores, núm. 5.

DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Sirvienta

de 50 años, se ofrece para señor solo, señor o sacerdote, dentro o fuera de la capital, impuesta en sus obligaciones; informes Faustino Ayuso, Astudillo.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa. Obra nueva.

Cordero

Se vende a 1,20 el kilo, en la caseta núm. 23 de la Plaza de Avasos.—LECHAZO superior, a 1,75 el kilo.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Novedad

Planes CRISTAL a 25 centimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.